



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
de Morelos

Expediente: 2 OTU 345/2023
Ordenamiento Territorial y Urbano
Asunto: Se Convoca

**ARQ. RICARDO JACINTO CORTES
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LOS ALTOS DE JALISCO A.C.
PRESENTE**

Por medio de la presente me es grato saludarlo, esperando se encuentre muy bien

Aprovecho también para hacerle una atenta invitación al FORO DE CONSULTA PÚBLICA, a fin de recoger sus propuestas respecto del proyecto de **“PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO DENOMINADO “INDUSTRIALIZADORA DE FRUCTANOS TIERRA BLANCA S.A. DE C.V.”** En dicho desarrollo existe una Planta de Producción de Jarabe e Inulina de Agave (se procura regularizar) y se pretende construir una Bodega para el almacenamiento de Inulina y Jarabe de Agave, una Planta Tequilera, un área Turístico Campestre, un área Turístico Hotelero y un área Comercial. Ubicado en el predio de uso Rústico Agropecuario, denominado FRUCTANOS TIERRA BLANCA, en la carretera Tepatitlán – Tototlán, en el kilómetro 25, fuera de los límites de cualquier Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, y dentro del territorio del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. Propiedad de Industrializadora de Fructanos Tierra Blanca S.A. de C.V., con superficie de área de aplicación de 96,552.399 m².

Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción II, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Dicho foro tendrá lugar en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos #320 de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el próximo miércoles 09 de agosto de 2023, en horario de 11:00 a 12:00 hrs.

Atentamente

“150 años del Bicentenario del Nacimiento
del Estado Libre y soberano de Jalisco”
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 31 de julio de 2023

**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA
OTU
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano
Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México
**JEFATURA DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y URBANO**

*Recibo original
31 Julio 23*

C c.p. Archivo.